

Dos conductas en contraste

El expolio del Tesoro Artístico por los rojos y su recuperación por los nacionales

Por José Artero

DEPOSITOS Y DEPOSITOS

Los partes que diariamente presentan en su Secretaría los agentes del Servicio de Recuperación del Patrimonio Artístico Nacional, dan continuamente el descubrimiento de grandes concentraciones de muebles, cuadros y objetos de valor.

Los hay de tres géneros. Los que generosamente fueron recogidos por enamorados del arte, que con peligro de su vida, fueron salvando de la rapacidad y barbarie de las turbas y de los saqueos de la llamada policía; objetos sagrados, artísticos y muebles ricos de particular. Así es la gran concentración del Palacio de Solferino. Allí se han encontrado esculturas simpáticas de Valmityana, lienzos originalísimos de Sorolla, una estupenda cabeza de Cristo en alabastro policromado, colecciones de instrumentos musicales.

Otros son colecciones que los sindicatos hacían con alharacas de Exposición Artística y finalidades de robo. La Federación Anarquista Ibérica, recogió así obras de primera categoría, hasta de Gregorio Hernández y Berruguete. Se van salvando algunas desperdigadas.

Y era la última categoría, la de esas residencias multiplicadas de Azana, de Negrín y de otros gerifaltes, en todos de rapina, donde se van encontrando joyas del Museo del Prado, tapices de la Casa Real y hasta ropas íntimas que llevan las iniciales de Alfonso y Victoria.

Una de las notas predominantes de la liberación de Cataluña, es la de ir encontrando por los agentes de la Comisaría de Defensa Nacional del Patrimonio Artístico los lugares donde habitó el monstruo, donde Azana instaló sus residencias. Primero fue en Montserrat, con sus detalles de refinamiento depravado; luego Cadedas, con sus tapices robados y, por último, en la Barata de Tarrasa, con los cuadros de Viladomat y Morales, traídos de Dios sabe dónde. En todos los sitios, la señal inequívoca de la falta de sultura, de decoro y de decencia. En todos ellos, la huella del latrocinio y de la degeneración del ocupante que tenía nervios para admirar la finura de un grabado francés del siglo XVIII, en Montserrat, mientras los milicianos de su guardia establecían su cuartel en la capilla del jardín.

La rapidez del avance nacional impidió que los rojos consumaran su crimen, robando los tesoros artísticos que guarda la fabril Tarrasa. Los oficiales agentes que el Servicio de Recuperación Artística destacó allí pudieron comprobar que las iglesias de San Pedro y de Santa María, salvo la profanación roja característica, se hallaban milagrosamente intactas. En el Archivo y en el Museo, el botín acumulado por los marxistas y que el Ejército les impidió transportar es enorme. En el primero hicieron una concentración de archivos y en el segundo acumularon gran número de obras artísticas, retratos —de Huguet y Borrassa— traídos de todos sitios y, entre otras piezas, un magnífico retablo

de Azana y el despojo artístico de España. El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Raimundo Fernández Cuesta, de regreso de su viaje a Barcelona y Tarragona, ha sido hoy cumplimentado por el secretario nacional de Organizaciones Juveniles, José María Gutiérrez por el gobernador civil y jefe provincial de Sevilla, Juan José Cadiz; por el consejero nacional y jefe provincial de Pontevedra, camarada Suenos y por el teniente coronel Del Real, ayudante del Alto Comisario.

La triste historia roja en Menorca

Crónica de "SPECTATOR"

He dejado Menorca con esta sensación inenarrable de la fe que recobran inmediatamente las regiones liberadas por el Ejército del Caudillo.

Los dos años y medio de guerra y persecuciones, han dejado profundas huellas en todos los rincones de Menorca.

Al comienzo, en la época del terror más abyecto, fue dueño y señor de las vidas el criminal Pedro Marqués, asesino de la peor especie, que cuando consideró llegado su momento, y sobre todo cuando el horror de la propia acción le acompañaba por todas partes, decidió marcharse con abundante botín.

Los barcos extranjeros, rusos franceses y griegos, arribaban a la isla de vez en cuando. El servicio de la línea aérea francesa, se suprimió la escala Palma de Mallorca, que utilizó la cala Fornell para sus hidros. Y muchos de los empleados de la Compañía especularon con el hambre, el trabajo y la miseria de las más desdichadas víctimas de los rojos.

Más tarde, cuando la situación de la isla se hizo más difícil, el gobierno "legítimo" designó un comandante militar, apellidado Bardaris, que con categoría de general improvisado impuso, si no órdenes, porque el orden era imposible, algún respeto para las vidas. Entonces, por supuesto, las vidas de todas las gentes que en Mahón tenían tono de derechos, habían sido seivadas y sus deudos perseguidos cruelmente, mientras Bardaris, aprovechándose de su posición, comerciaba con las lágrimas y el hambre de todos.

Si los insulares recuerdan su paso como la época en que los crímenes cesaron, es indudable que habrá tenido que enseñarse con los propios compinches para continuar la matanza, y éstos es difícil que se hubieran prestado a dejarse matar. Por eso, cuando percibió la situación decisiva de Cataluña, preparó sus maletas bien repletas de productos de una serie de robos concienzudamente estudiados y perpetrados y escapó con rumbo a Marsella.

Durante la época de Brandaris fue comisario de Guerra un tal Balbuena, personaje infecto y mal encarado, que llegó a tener más influencia que el propio comandante militar. Sus procedimientos terroristas y la obsesión de la Quinta Columna, hicieron que las gentes lo temieran tanto como al repugnante Marqués, y que a su paso puertas y postigos no cerrasen. De este sujeto parece que fue la idea de hacer moneda en la isla. Para la acuñación se empleó el metal robado en los templos y conventos, con el que se hicieron unas monedas ridiculas que llevan la estrella de cinco puntas y el emblema de Menorca. Esta moneda, como la propia del gobierno "legítimo", no tenía apenas valor, y las gentes se dedicaban al intercambio de los productos que quedaban, con toda clase de precauciones y a otras transacciones con el papel moneda del que España había lanzado y que era válido, porque fue emitido hasta el 18 de Julio. Muchas familias escondieron gran cantidad de plata y hasta calderilla en casas y huertas, y quien no tuviera algún producto intercambiable estaba condenado por completo al hambre.

Entre tanto, los almacenes de la República estaban repletos de víveres, que al entrar nuestras tropas han caído in-

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 25 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.
Nuestras escuadrillas han bombardeado en el día de hoy, con eficacia, los objetivos militares del puerto de Almería. Salamanca, 25 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Testimonios de admiración a nuestro Caudillo

La admiración que en el extranjero produjo la victoriosa campaña de Cataluña, halló un eco vivísimo en todas las clases sociales de Suecia. En la representación de la España Nacional en Estocolmo, se han recibido por centenares manifestaciones de simpatía y admiración procedentes de ilustres militares, suecos, sacerdotes, ingenieros, y, en general, de cuantos valen y representan en aquel país. Incluso, un grupo de patriotas suecos dirigió a nuestro Generalísimo el siguiente telegrama: «Reciba, señor general, la expresión de la admiración que los suecos sentimos por el salvador y héroe de España y sus valientes hombres, al par que nuestra felicitación por la gran victoria».

Dicho telegrama estaba firmado por las siguientes personas: Enri Almquist, profesor en Medicina y catedrático; Martini Andersson, director de música; Aké Berglund, doctor en Medicina; Percy Bohrck, redactor; C. E. Carlberg, capitán del Cuerpo de Ingenieros; Folke Dahl, empleado; Elmer Dults, administrador de un Banco; Alfred Persvall, licenciado en Filosofía y director de una empresa; Erik Hermansson, capitán de Infantería del Ejército sueco; Casimir Lewehaupt, coronel jefe de Infantería del Ejército sueco; Albert Nelson, capitán de Infantería del Ejército sueco y fiscal de los Tribunales de Guerra; G. Prawitz, doctor en jurisprudencia, conocido economista y jefe de Negociación del Estado sueco; Erik Ringehjalm, pastor protestante; Carl Ruaberg, inspector de Aduanas; V. Räberg, comerciante en gran escala; Alf. Trovall, director; Rob. Westerland, doctor en Filosofía y Letras; y Olof Orstrom.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores. En la mañana de ayer el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores recibió la visita del presidente del Tribunal de responsabilidad Política, don Enrique Suñer, y del notable escritor francés Pierre d'Hercurt, que hizo entrega al señor conde de Jordana de un ejemplar del libro titulado "Por qué Franco ha vencido", para el cual S. E. el Generalísimo ha escrito un brillante prólogo.

En el Ministerio de Agricultura. El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Raimundo Fernández Cuesta, de regreso de su viaje a Barcelona y Tarragona, ha sido hoy cumplimentado por el secretario nacional de Organizaciones Juveniles, José María Gutiérrez por el gobernador civil y jefe provincial de Sevilla, Juan José Cadiz; por el consejero nacional y jefe provincial de Pontevedra, camarada Suenos y por el teniente coronel Del Real, ayudante del Alto Comisario.

Regreso del ministro de la Gobernación. En la tarde de ayer regresó a esta ciudad de su viaje a Barcelona, Tarragona y Zaragoza el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

García Sánchez, camino de Burgos

SEVILLA.—Ha llegado a Sevilla el doctor García Sánchez, procedente de Algeciras. Regresa a España después de un largo viaje por América y Filipinas donde ha dado diversas conferencias destacando las falsedades de los propagandistas rojos. En todas sus conferencias García Sánchez ha conseguido suscitar en los públicos que lo escuchaban el más fervoroso entusiasmo, que se exteriorizaba clamorosamente en cada momento en que era pronunciado el nombre de nuestro glorioso Caudillo.

Desde Sevilla marchará a Burgos y Zaragoza para visitar a los autoridades y dar gracias a la Virgen del Pilar por el triunfo de nuestra causa.

Información de Barcelona

El jefe del Servicio Nacional de Seguridad habla del perfeccionamiento de los servicios de policía

En Barcelona se celebró ayer un solemne funeral por los héroes y mártires de la Causa Nacional del Deporte, el proyecto de una gran carrera internacional a celebrarse en el Parque de Montjuich como homenaje al Ejército y a beneficio de Frentes y Hospitales.—FARO.

INSPECTOR DE POLICIA MUERTO POR UN AUTOMOVIL
BARCELONA.—En la calle de Montaner, un automóvil alcanzó al inspector de policía Antonio Jiménez Garay, dejándole muerto en el acto. Ingresó en el depósito de cadáveres.—FARO.

DETENCION DE DESTACADOS ELEMENTOS DE LA C. N. T.
BARCELONA.—Continúa la policía practicando detenciones. La Brigada de Investigación Social detuvo a 23 hombres y una mujer, que han ingresado en los calabozos. Entre aquellos figura un destacado elemento de la C. N. T., llamado Magín Miralles, que ha ocupado durante el período rojo varios cargos oficiales y se había destacado como elemento directivo del sindicato de la construcción.—FARO.

INTENTABAN PONER EN CIRCULACION BILLETES FALSOS
BARCELONA.—Por haber intentado poner en circulación billetes de 25, 50 y 100 pesetas, falsificados, en un determinado establecimiento bancario, fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad cinco individuos y una mujer.—FARO.

EL SERVICIO REGULAR DE BUQUES
BARCELONA.—En la próxima semana quedará restablecido el servicio regular de buques de gran calado, iniciándolo la "Navigazione Generale Italiana" y el "Lloyd Sabauda".

Con la reanudación de tan importante servicio entrarán en nuestro puerto, entre otros, los transatlánticos magníficos "Comte Verde" y "Comte Ross", y bordo de los cuales numerosos españoles huyeron de Barcelona en los primeros días de la revolución rojo-separatista.—FARO.

LEGADA DE UN REPRESENTANTE DE INGLATERRA
BARCELONA.—Se encuentra en Barcelona un representante del encargo de Negocios de Inglaterra, quien trae una misión cerca del Gobierno Nacional.—FARO.

VARIOS CONSULADOS REANUDAN SUS ACTIVIDADES
BARCELONA.—Han reanudado sus actividades en nuestra ciudad los Consulados de Turquía, Portugal, Suiza, Rumania y Grecia.—FARO.

EXEQUIAS
BARCELONA.—Se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de la Asunción Provincial de Caridad por el alma del que en vida fue Jesús Negrete Ravell, capitán de la Guardia civil, muerto heroicamente en Caspe el 24 de Julio de 1936 por Dios y por España.—FARO.

SUBDITO PORTUGUES DETENIDO
BARCELONA.—Ha sido detenido el subdito portugués Francisco Utra Machado, el cual, en 1932, escapó de la colonia penitenciaria de Tuor y al escapar el movimiento marxista ingresó en el ejército rojo en calidad de teniente coronel.—FARO.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD
BARCELONA.—El coronel Ungria que ha retrasado por algunos días su regreso a Burgos con el fin de perfeccionar los servicios de seguridad, ha anunciado a los periodistas la formación de una policía voluntaria hasta el final de la guerra, como mínimo, para ser encuadrada en los cuadros técnicos de Policía y con el carácter de auxiliar de la misma.

Este personal será reopocionado, en parte, por los contingentes venidos de todas las zonas liberadas afectos al orden y policía, y en gran parte por los habitantes de esta ciudad, especialmente por aquellos que estuvieron, directamente desde la retaguardia roja, cumpliendo labores en favor de la Causa Nacional.

Todos ellos deberán ser avalados por la Delegación Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y recibirán una pequeña gratificación para cubrir sus necesidades.

Conjuntamente con los organismos de Policía, seguirá dictando el señor Ungria, atenderá en toda Cataluña al Servicio de Información de Policía Militar. También se orientará y facilitará a las autoridades de todos los ramos del Estado, aquellos informes que puedan interesar en la defensa de los principios fundamentales del orden establecido por las autoridades y gobernantes.

No se olvide, añadió, que el enemigo, cada vez más huido del campo de batalla, busca refugio, agazapándose donde puede y habrá que buscarlo donde se oculte.

Más tarde seguramente, este servicio entrará dentro del marco de la Policía del Estado, pero animado siempre del ansia de poner ante los ojos del mundo, en toda ocasión, cuanto éste necesita saber y cuanto más con venga al servicio de España, llegando día en que nada escape a la acción vigilante de los organismos del Estado. Se cuenta para ello con el apoyo de los buenos y con el arrastramiento de los que quieren volver a serlo. La labor policíaca sabrá de los delitos de lesa patria y entonces podrá lucharse con ventaja contra el egoísmo de las ocultaciones y beneficios, la murmuración sistemática sin conclusión de hechos, lugares ni personas, que hace a sabotear el político y social y un patriotismo con derecho a claudicar sobre historias de separatismo, del que Barcelona ha sido un triste escenario y España entera su víctima.

Estas ideas, terminó diciendo el coronel Ungria, que responden a altas inspiraciones de mi jefe, el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, asignan a la labor constructiva de las organizaciones indicadas, puestas en manos de personas cuyo amor a España y cuya competencia, garantizan que nunca más Barcelona, en el aspecto importante del Orden Público, volverá a ser ocupación de gobernantes ni mercado de claudicaciones.—FARO.

"LA MILICIANA", DETENIDA
BARCELONA.—Por la policía ha sido detenida una mujer apodada "La Miliciana", que ha dicho llamada: Matilde Escrivano Larrea, la cual, acostumbraba a llevar un bazo azul y un cintón en el cual llevaba siempre una pistola de gran calibre.

En distintas ocasiones se le oyó decir que cuando a los milicianos les faltara valor para matar a alguna persona, ella se encargaría de hacerlo. Ha sido puesta a disposición de las autoridades, acusada de varios crímenes.—FARO.

LEGADA DE UN REPRESENTANTE DE INGLATERRA
BARCELONA.—Se encuentra en Barcelona un representante del encargo de Negocios de Inglaterra, quien trae una misión cerca del Gobierno Nacional.—FARO.

VARIOS CONSULADOS REANUDAN SUS ACTIVIDADES
BARCELONA.—Han reanudado sus actividades en nuestra ciudad los Consulados de Turquía, Portugal, Suiza, Rumania y Grecia.—FARO.

Obras enviadas por el Cuartel General del Generalísimo a la Jefatura de Archivos y Bibliotecas durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero

VITORIA.—Cada día es mayor el número de composiciones musicales sobre temas patrióticos que se reciben en esta Jefatura de Archivos y Bibliotecas. Entre las recibidas últimamente, figuran:

- "Legión de Estacia", de Eugenio Ignazio Marescagno;
- "A la Francesca", de Risco-Castelló;
- "Dios proteja nuestra sangre española", de Nerhardt Stelzenberg;
- "Aventi Música", de Antonio Migliori;
- "Arriba España", de S. Chelani y N. Mola;
- "Cruz ave spes unicia", y "Messaggero di Pace", de Sangre y Oro;
- de Rafael Cot Giral y Luis González Gras;
- "Composición musical", de Ricardo Franchi;
- "Hino all Italia", de habitantes de esta ciudad, especialmente de Patané Fincocchali.

Auxilio a poblaciones liberadas

Burgos, siempre en vanguardia

Mañana saldrán de esta ciudad, con destino a la zona que en breve se ha de liberar 25.000 kilos de víveres, en su mayor parte harina.

Burgos, que fue la primera en la voz en otras épocas, quiere ser, en esta segunda Cruzada, la primera en hablar a sus hermanos del Centro de España, como lo hizo antes con los de Levante y Cataluña, con palabras y con hechos de amor y caridad, y para ello prepara importantes envíos que atenderán a los hermanos que sufrieron dos años y medio bajo el terror de las hordas de Moscú.

Burgaleses, en breve se ha de producir el hecho que todos esperamos, y para este momento AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, necesita vuestra cooperación, vuestro donativo: no olvidéis que son muchos los hermanos a quienes hemos de socorrer y muchas sus necesidades.

Centros de Suscripción: Gobierno Civil, Delegación provincial de Auxilio Social y Caja de Ahorros Municipal.

EL ALCALDE VISITA AL NUNCIO
BARCELONA.—El alcalde ha visitado a S. E. el Nuncio Apostólico, monseñor Ciccognani.—FARO.

UNA GRAN CARRERA INTERNACIONAL
BARCELONA.—La sección ciclista de la Unión Deportiva ha remitido al señor Massenet, presidente de la Federación Nacional de Ciclismo, con ruego de que el mismo lo someta al Consejo

La situación del personal de los suprimidos Jurados Mixtos de Trabajo

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, se ha dictado lo siguiente orden:

Ilmo. Sr.: El Decreto de 13 de Mayo de 1938, que suprime los Jurados Mixtos y crea la Magistratura de Trabajo en España, facultó a este Ministerio para disponer la adscripción del personal de los extinguidos Organismos a las expresadas Magistraturas o Delegaciones Provinciales de Trabajo, según las necesidades del servicio.

Las diversas disposiciones que regulan la situación de secretarios, oficiales, auxiliares y subalternos de Jurados Mixtos, a partir de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 y con anterioridad a ésta, en la de 26 de Noviembre de 1926, mantenían el carácter de este personal en absoluto ajeno al concepto funcionario del Estado, según la Ley de Bases de 1918.

No tienen, por tanto, los titulados funcionarios de Jurados Mixtos derechos adquiridos que justifiquen su permanencia en los Servicios del Estado, una vez suprimidos los Organismos a que estaban adscritos, siendo necesario, ante la presentación en las zonas recién liberadas de gran número de ellos poner fin a una situación confusa, que repugna a las normas de claridad que deben regir en el Nuevo Estado, y dejar expedito el camino para que en su día, de acuerdo con las disposiciones vigentes, los movilizados de guerra y combatientes, en la proporción fijada, y previa demostración de competencia, ocupen los puestos de trabajo, honor o mando, según establece, como compromiso del Estado, la última declaración del Fuero del Trabajo.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—No procede la iniciación de expediente para su incorporación al servicio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 10 de Febrero de 1939, a los secretarios, oficiales, auxiliares y subalternos de los Jurados Mixtos de Trabajo suprimidos por Decreto de 13 de Mayo del pasado año; los que, extinguidos aquellos Organismos, y careciendo, con arreglo a la legislación que dio origen a sus nombramientos de la condición de inamovibilidad propia de los funcionarios públicos, se considerarán cesantes en sus respectivos empleos.

Segundo.—El expresado personal de Jurados Mixtos, podrá solicitar su nombramiento, con carácter interino, para cargos similares de las Magistraturas o Delegaciones Provinciales de Trabajo, resolviendo discrecionalmente este Ministerio las referidas peticiones con arreglo a las necesidades del servicio, instruyéndose en caso favorable el oportuno expediente, con sujeción a las normas contenidas en la citada Ley de 10 de Febrero último, previo a la admisión del solicitante y sin que la misma modifique la situación administrativa del interesado.

Tercero.— Los secretarios, oficiales, auxiliares y subalternos de Jurados Mixtos que hasta el presente han sido designados para prestar servicios interinamente en las Magistraturas o Delegaciones Provinciales de Trabajo, seguirán desempeñándolos con igual carácter, sin perjuicio, si procede, de la revisión de sus expedientes informativos, hasta que se dicten las disposiciones reglamentarias para la provisión de cargos en los nuevos Organismos, mediante las oportunas pruebas de competencia, y siempre bajo las normas de reserva de puestos y prioridad en los mismos, que merecen los Caballeros Movilizados y actuales combatientes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Éstos guarde a VV. II. muchos años. Santander 25 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Pedro González Bueno

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo.

Diputación Provincial

Expirando en 28 del actual el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, se advierte a los contribuyentes que no hayan cumplido esta obligación fiscal, que pasado dicho plazo se procederá a su exacción por la vía de apremio, debiendo hacer constar que mencionada obligación alcanza a los vecinos de Madrid con residencia en esta capital.

Burgos 22 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.— El presidente—ordenador de pagos.

Notas militares

ARMEROS PROVISIONALES

Se nombra armeros provisionales a don Antonio Zaramillo Santiago, que pasa destinado al parque de Artillería de Burgos, don Evaristo Serrano Herrero, al regimiento de San Marcial, para la 40 División y don Julio Fernández Ferreiro, al mismo, para la 19 división.

DESTINOS

Infantería.— Alféreces provisionales don Robustiano Gómez Navajo, don Rafael Ducallas Blanes, don Celestino Tola Bueno, don Francisco Muriel Gallo, don José Ferraz Cuadrado, don Lucio Pascual de Pedro y don Eloy González Martínez, procedentes del Ejército del Norte, al regimiento de San Marcial.

Sargentos provisionales don José Macías Anta, don José Sáiz López, don Victoriano Sánchez Bravo, don Nicolás Martín Hernández y don Fernando Ojeda Osuna, del Ejército del Norte, al regimiento de San Marcial.

Otros, don Enrique González Pola, don Secundino González Miravalle, don Clemente Moreno Torne, don Amalio Garrido Troncoso, don Juan Santero Cortés, don Pedro Fuentes Gredilla y don Manuel Marañón García, del Ejército de Levante, a San Marcial.

Intendencia.— Teniente provisional don José Sánchez Ecliza, de la pagaduría militar de haberes de la sexta región, y alférez provisional don Priscilio Foza Abia, de recuperación de la sexta región, a la inspección de campos de concentración de prisioneros de guerra.

Veterinaria.— Veterinario primero don Melquíades Asensio Campano, del regimiento de Artillería ligera número 13, al hospital de ganado de Aranda de Duero.

Armero provisional.— Don José Antonio Álvarez Corcigó, del parque de Artillería de Burgos, al regimiento de Infantería Aragón, para la 105 división.



Aperitivo Tónico Reconstituyente

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Abastos

De interés para los compradores y vendedores de pulpa de remolacha

A partir de esta fecha la tasa para la pulpa de remolacha y con arreglo a las normas señaladas por la superioridad, serán los siguientes:

Fábricas de procedencia	Punto de venta	Precio por saco de 40 kilos.
Miranda de Ebro	Miranda de Ebro	890 pesetas.
Miranda de Ebro	Briviesca	933 "
Venta de Baños	Burgos	953 "
Miranda de Ebro	Burgos	954 "
Lucen	Burgos	1004 "
ZARAGOZA	Burgos	1007 "
Epila	Burgos	1031 "
Miranda de Ebro	Valladolid	959 "
Miranda de Ebro	Aranda de Duero	1006 "

NOTA.— LOS PRECIOS QUE ANTECEDEN SE ENTIENDEN PARA MERCANCIA PUESTA EN ALMACEN O DEPOSITO DE VENTA, E INCLUIDO EL ENVASE

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los efectos oportunos y su más exacto cumplimiento, previniendo a todos que serán sancionados con el máximo rigor los contraventores de los precios arriba señalados. El gobernador civil-presidente, Antonio Almagro.

Es separado del servicio el letrado del Consejo de Estado D. José Prat García

Por la Vicepresidencia del Gobierno se ha dispuesto lo siguiente:

Siendo notorio que concurren en don José Prat García, oficial letrado del Consejo de Estado, las circunstancias señaladas en el artículo 15 de la Ley de 10 del corriente mes, toda vez que dicho funcionario, además de ejercer muy significadas actividades de tipo netamente marxista, ha desempeñado durante largo tiempo el cargo de subsecretario de la Presidencia del llamado Gobierno de Barcelona y ha acompañado a éste en su fuga al extranjero, esta Vicepresidencia, haciendo uso de las facultades que le concede el citado artículo 15, ha acordado la separación del servicio y baja en el escalafón de oficiales Letrados del Consejo de Estado del mencionado don José Prat García.

El secretario

Reválida para los alumnos que aprueben o hayan aprobado el séptimo curso El excelentísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, con fecha 24 del actual, me comunica lo que sigue:

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media con fecha 8 del actual, me dice lo que sigue:

Ilmo. Sr.: Resolviendo consultas formuladas a V. S. I. sobre celebración de los exámenes de reválida final para los alumnos del Bachillerato que han seguido sus estudios por el plan de 1934, esta Jefatura se complace en manifestar a ese Rectorado.

Primero: Los alumnos del séptimo curso acogidos a los beneficios de la Orden de 30 de Junio último, verificarán el examen de reválida conforme a lo dispuesto en la Orden de 6 de Agosto de 1938, derecho que expresamente se les reconoció en la Orden circular de 15 de Enero próximo pasado.

Segundo: Los alumnos que con anterioridad a la actual convocatoria hubiesen aprobado el séptimo curso, podrán acogerse a la citada Orden de 6 de Agosto del pasado año, por suponerseles hayan realizado la preparación para tan decisiva prueba con arreglo a las disposiciones vigentes al concluir su círculo de estudios.

Tercero: A los efectos de lo consignado en el número segundo se dará la máxima publicidad a la convocatoria extraordinaria de reválida, que será la última que se celebre con arreglo a las normas contenidas en la repetida orden de 6 de Agosto.

Cuarto: Todos los exámenes de reválida se verificarán en la capital del distrito universitario, modificándose en este sentido la orden anteriormente citada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Burgos a 25 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.— El secretario, Teófilo López Mata.

Testimonios de pésame por la muerte del poeta Antonio Machado

El insigne poeta don Manuel Machado, residente en esta ciudad desde que se inició el Glorioso Movimiento Salvador, está recibiendo ininidad de demostraciones de afecto y de pésame con motivo del reciente fallecimiento de su hermano, D. Antonio, ocurrido el jueves último en París.



Todos los grandes inventos son fruto de ideas luminosas. Existen en el universo materias y energías, que utilizadas con el acierto de una feliz idea producen efectos asombrosos. He aquí el secreto de la INSTANTINA, combinación especial de eficacísimos elementos terapéuticos, inocuos y seguros, que cortan con la máxima rapidez los resfriados y sus consecuencias así como toda clase de dolores.



EL NUEVO PRODUCTO BAYER QUE JAMÁS PERJUDICA

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno Orden de 21 de Febrero de 1939 separando del servicio y disponiendo cause baja en el escalafón del Letrado del Consejo de Estado don José Prat García.

Ministerio de Hacienda Orden de 22 de Febrero de 1939 concediendo los beneficios del Decreto número 220 a las Compañías que se expresan.

Ministerio de Educación Nacional Orden de 10 de Febrero de 1939 aprobando convenio para la unificación de servicios de la Biblioteca Pública de Segovia y de la Universidad Popular Segoviana.

Orden de 21 de Febrero de 1939 sobre denominación de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Barcelona.

Orden de 22 de Febrero de 1939 separando del servicio a varios catedráticos de Universidad.

Ministerio de Organización y Acción Sindical Orden de 22 de Febrero de 1939 nombrando magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Orden de 23 de Febrero de 1939 disponiendo sea separado del Cuerpo de Migración don Juan de los Mártires Tudela.

Orden de 25 de Febrero de 1939 resolviendo la situación del personal de los suprimidos Jurados Mixtos.

ADMINISTRACION CENTRAL GOBERNACION.— Servicio Nacional de Administración Local.— Relación de los nombramientos acordados por los Aunamientos.— Diputaciones para ocupar interinamente las Secretarías, Intervenciones y Depositarias vacantes anunciadas a concurso en 12 de Agosto último.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Servicio Nacional de Industria.— Resolución de expedientes de las empresas y personas que se citan.

Jefatura de Primera Enseñanza

Agrupaciones profesionales CIRCULAR

La Orden de 8 del corriente regulando el ingreso de los maestros en las Agrupaciones profesionales, señala las orientaciones en orden al desarrollo de las Asociaciones profesionales del Magisterio.

Para evitar la distracción de un maestro y demás funcionarios de la enseñanza de su función propia, esta Jefatura dispone:

1.º Los inspectores jefes de Primera Enseñanza de cada provincia serán responsables de la labor de propaganda que se haga dentro de la provincia de su jurisdicción, para reclutar maestros con el fin de incrementar las agrupaciones del Magisterio existentes en la actualidad.

2.º Igual responsabilidad alcanzará a los inspectores de zona, en cuanto a la propaganda y recluta hecha dentro de la zona o zonas que tenga asignadas.

3.º Cualquier actuación del carácter señalado en el apartado anterior y que tienda a alejar al maestro de su función educadora la pondrán los inspectores jefes en conocimiento de esta Jefatura, para proceder en consecuencia.

4.º Por los inspectores de Primera Enseñanza se hará ver a los maestros que su principal deber es la educación de los niños que el Estado le confía, labor que ha de hacerse como un servicio encauzado al engrandecimiento de su Patria.

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo.

Profesionales

F. Urraco OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1º Teléfono, 131. Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 6 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24 Teléfono, 142

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Catvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Dolores López de Quintana y García,

que falleció en Burgos, el día 26 de Febrero de 1938,

R. I. P.

Su hermano, don Carlos Vitoria y García (ausente), su hermana política, doña Emilia Montaner y demás parientes

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren los días 26 y 28, a las ocho, de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen, de la S. I. C. B. M., el día 27, en el de la Virgen de los Dolores, de la iglesia de San Cil, de las siete y media a las diez; inclusive y once y media y doce. Los días 1, 2 y 3, a las siete, en las Religiosas Esclavas. El día 3 a las siete y media, nueve y diez; así como la Exposición y Reserva de S. D. M., en la capilla de las M. M. Reparadoras de esta ciudad y las que se celebren en la iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián, serán aplicadas por el alma de la finada.

Burgos 26 de Febrero de 1939.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

DE

DOÑA MILAGROS LAPRESA RUIZ,

que falleció el día 27 de Febrero de 1938, a los 48 años de edad,

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Rufino de Rioja Mediavilla, (hijos, Meria y Jose; hermanos, Santiago e Irene; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y participan que la misa se celebrará mañana, día 27, a las diez y media, en la iglesia parroquial del barrio de Huelgas, por el eterno descanso de su alma

Burgos 26 de Febrero de 1939. - III Año Triunfal.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL JOVEN

José-Santiago Sanmartín Martínez,

cabo de la 44 Bataría del 11 Ligero,

que murió por Dios y por España, el día 27 de Febrero de 1938, a los 19 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Saturnino y doña Felisa; hermano, Fernando; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al solemne funeral de cabo de año, que se celebrará por el eterno descanso del alma del finado, en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, el próximo lunes, día 27, del corriente, a las OCHO, de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos.

Burgos 26 de Febrero de 1939.

Noticias locales
por el señor delegado de Hacienda, se ha hecho el siguiente señalamiento de pagos de la mensualidad:
Dia 1.º Montepío y Remunerato-

Sindicato Español Universitario
FALANGES UNIVERSITARIAS
Orden del día 26:
Se ordena a todos los camaradas pertenecientes al Sindicato Español Universitario, se presenten mañana a las diez treinta de la mañana en el Cuartel de Falange Española Tradicionalista para realizar ejercicios físicos en nuestro campo de deportes.

FRUTAS Y HORTALIZAS
La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación regirán desde el día 27 de Febrero al 5 de Marzo inclusive, para la venta al detall.
FRUTAS
Manzana reineta, 2,10 pesetas kilo; idem García, 1,35; idem amarilla, 2; idem asperiega, 2; idem mingana, 2,10; idem verde doncella, 2,10; idem de hotel, 2,10; peras de Roma de primera, 2,30; idem de segunda, 1,95; naranjas 0,25 y 0,30 una; idem grano de oro, 0,50; idem navel, 0,40; idem selecta, 0,50; limones de Málaga, 0,50 uno; idem de Torrelavega, 0,20 y 0,25; plátanos, 2,20 y 2,60 docena; castañas del Bierzo, 0,80 pesetas kilo; idem de la Vera, 1; piñones, 1,20; nueces, 2,25 y 2,40 kilo.

ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES DE MADRID
Paquetes para el frente de Madrid
Pone en conocimiento de las personas a quienes les interese, que en su Representación, en Burgos, calle de Benito Gutiérrez, número 1, —residencia de la Delegación Nacional— se reciben paquetes con destino a los combatientes del frente de Madrid. Los paquetes que se admitirán sin limitación de peso, deberán llevar bien consignados la estafeta o división a donde van destinados; llevarán una sola dirección y deberán ir envueltos en papelera, o en una caja de cartón y en condiciones de poder ser censurados fácilmente, no tomándose ningún cargo que por falta de datos u otro motivo haga dudar su llegada al destinatario.

Diario de Avisos
Notas religiosas
SANTOS DE HOY
Alejandro, Andrés, Nestor.
SANTOS DE MAÑANA
Leandito, Abundio, Baldomero.
CULTOS
CATEDRAL.— Primera dominica de Cuaresma.
A las nueve y media, comienza el coro.
A las diez menos cuarto, procesión. Seguidamente, misa conventual.
Predicará el M. L. Sr. Dr. D. Pedro Riaño canónigo.

LABORATORIOS
de especialidades farmacéuticas y accesorios farmacia deseo representarlos en región catalana. Dispongo de organización viajantes que efectúan rutas en coche. Daré referencias de firmas importantes del ramo que vengo representando. Escribir a Francisco P. Mas, calle Valencia, 245. Barcelona.

El jefe de las Falanges Universitarias
CAMARA SINDICAL
Hoy, domingo, a las once y media en punto de la mañana, se reunirá la Cámara Sindical bajo la presidencia del camarada jefe provincial.
Asistirán a la misma todos los delegados de servicios.

HORTALIZAS
Coliflor de Tudela y Calahorra, 1,50 pesetas kilo; lechugas de Tudela, 0,35; una; alcachofas de Tudela, 5,50 docena; idem de Calahorra, 4,40; tomates de Canarias, 2 pesetas kilo; idem de segunda, 1,50; repollo de Cáceres, 1; idem de Valencia, 1; acelga, 0,70; cardo, 1; escarola, 0,20, 0,50 y 0,40 una; repollo, 0,70; espinacas, 0,90; puerros, 0,20 mano; zanahorias, 0,90; ajos de corella, 3,60; idem de la provincia, rastra de 30 cabezas, 3; idem, idem, idem, de 60 idem, 6 pesetas.

Roberto Santamaría
Abogado Gestor Administrativa
Certificaciones Penales, 9,50 pesetas
Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso
Gestiones todos Ministerios
Expedientes
APARTADO 61 - VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

Registro civil
DEFUNCIONES
Lucía Rodríguez Herrera, de Burgos, 64 años, Hermanitas de los Pobres.
Luis Plaza Vicente, de Burgos, 75 días, Fernán González, 76.
Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.
Barómetro.
A las siete de la mañana, 690,6.
A la una de la tarde, 691,5.
A las siete de la tarde, 692,2.

Certificados Penales, Última Voluntad, Licencia caza, Carnets conductor, Pasaportes. Agencia Alía, Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

Traspaso
Por imposibilidad de atender el negocio, se traspasa en Burgos Fábrica de Pan, con una elaboración diaria de 1.600 a 2.000 kilos de harina, de ellos 400 de pan de lujo.

PATATAS
Patata amarilla-encarnada, 0,45 pesetas kilo; idem, blanca, 0,40.
NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Mercado de Abastos
Precio del pescado vendido en el día de ayer:
Besugo, de 4 a 4,50 pesetas kilo; sardinas, de 2,20 a 2,40; merluza, de 6 a 6,50; pescadilla, de 4 a 5,50; platusas, de 3,50 a 5; almejas, de 2 a 4; congrio, de 5 a 6; salmonetes, de 5 a 6; rape, de 3 a 5; reyes, de 3 a 3,50; lenguado, de 5 a 8; lubina, de 6 a 7; abadejo, de 4,50 a 5; chicharros, a 2; zapatero, a 2,50; verdes, a 2,50; calamares, a 5; mero, a 6; percebes, a 3,50.

Temperaturas.
Máxima a la sombra, 5,6.
Mínima a la sombra, 1,2 bajo cero.
Dirección del viento y velocidad.
A las siete de la mañana, N-O Km.
A la una de la tarde, N-20 Km.
A las siete de la tarde, N-4 Km.

AVISOS Y CONVOCATORIAS
JUNTA DE SEÑORAS DEL APOSTOLADO
La Junta del Apostolado de Señoritas recomienda encarecidamente a todas las Consiliares y Celadoras la más puntual asistencia a la Junta mensual que tendrá lugar esta tarde, a las ocho, en la Iglesia de la Merced.

Crónica judicial
SENTENCIA POR HURTO
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Felipa Benito Alvaro, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de hurto doméstico, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, a las accesorias compatibles con su sexo, al pago de las costas y a que abone a Carmen Palacios Maté en concepto de indemnización de perjuicios, la cantidad de 489 pesetas con cincuenta céntimos, entregándola además la ropa y efectos sustraídos y recuperados.

JUSTO DEL RIO
PINTOR
TELEFONO 1979
Adoración Nocturna
VIGILIA GENERAL
En la noche del 28 del actual al primero de Marzo, tendrá lugar solemne Vigilia General extraordinaria en sufragio del alma de S. S. Pio XI (q. e. g. e.), con misa solemne de requiem.

Certificados penales
Ultima voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

VINOS RANCIOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos
Casa en venta
situada en la calle de Santa Dorothea de Burgos, cuatro pisos con echo habitaciones y planta baja para comercio o industria.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja
Se anuncia la provisión de cinco plazas de escribientes interinos para desempeñar diversos trabajos de oficina y hasta que el servicio a prestar por los designados se considere preciso por la Caja.
Los aspirantes, sin distinción de sexo, que deberán ser españoles, mayores de 16 años, sin haber cumplido los 40, podrán presentar instancia en papel simple, dirigida al presidente de la Caja hasta las 12 horas del día 3 de Marzo próximo y presentarse en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos, el día 5 de dicho mes de Marzo a las nueve y media de la mañana provistos de tintero y pluma para verificar los exámenes a que serán sometidos, consistentes en ejercicios de escritura a mano y operaciones de las cuatro reglas de aritmética, y como ejercicios voluntarios para mejorar la puntuación, problemas de aritmética, nociones de contabilidad y escritura a máquina.

IASO
JUGO de CARNE ESPAÑOL
Aviso
EL
BANCO HISPANO AMERICANO
pone a disposición de sus clientes y del público en general, su organización bancaria en Cataluña, cuyas Sucursales han comenzado a funcionar normalmente

Debilidad cerebral
Agotamiento
Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel.
De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas, 5,05 (timbros incluidos).

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado
ALMONEDAS
VENDO camas y sillas. San Pedro de la Fuente. Procurador 9, habitación 9.
ARRIENDOS
SE ARRIENDA el establecimiento de las Ventas de Saldaña, carretera de Madrid, por no poderlo atender. Tratar, en el mismo, con Modesta Palacios.
SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara 53.
AUTOMOVILES
URGE venta automóvil fuerte, barato, ocho plazas, ocho cilindros. Informar en Garage Moderno, Alonso Martínez, 8. Teléfono 1840.
COLOCACIONES
El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA un criado para la labranza. Informar en calle de Fernán González, 108, Burgos.
OBREIRO, para carro de transportes o labranza, se ofrece. Alejandro Penalba, Sarracín.
SE NECESITA guarda para dos porquillos; con tres personas puede cumplir. Para tratar, señor alcalde de Hurones (Burgos).
OFRECESE chófer, coche turismo, 16 años práctica. Informes militares, teléfono 1703. De tres a cinco.
SE DESEA un pastor, para ganado lanar. Para tratar, con Diocleciano Martínez, en Presentico.
SE NECESITA un pastor, en el monte de la Abadesa. Carretera de Madrid, Burgos.
SE NECESITA muchacha para todo servicio, sabiendo de cocina, buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo, Plaza Calvo Sotelo número 5, segundo, izquierda.
DEPENDIENTE mayor impuesto, preciso. Bar Club.
APRENDIZ se necesita, en taller «Carrocerías Romeras». Carretera Madrid, número 39.
NECESITO persona que sepa marquetaría. Razón, en Delegación Local de la Sección Femenina, Espolón, 2 y 4, Burgos.
SE OFRECE sirvienta o cocinera. Razón, Cabestros, 5. José Oca.
MUJER, sabiendo algo de cocina, necesario, en la Cantina Artillería.

SE DESEA mujer o chica fija, por las mañanas, para limpieza. Buenas referencias. Calera 13, segundo, izquierda.
DESEARIA muchacha. Calera 21, tercer, izquierda.
SE OFRECE oficial sastre, para pueblo o capital. Dirigirse a Boada de Villadiego. Burgos. Jesús Millán.
COCINERA, con buenos informes, sabiendo bien su obligación, se necesita. Informes, Hotel Nacional. Prim 14.
ENSEÑANZAS
DELINEANTE, da lecciones de dibujo. Razón, en esta Administración.
CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 4.
SEÑORITA, se ofrece, para dar lecciones de francés. Informes, Concepción número 5, entresuelo, derecha.
SOLIDA preparación de ingreso y de más cursos de bachillerato. Razón, San Pablo, número 20, tercero, izquierda.
CLASES particulares de Cultura general y Comercio. San Juan 42, segundo, izquierda.
HUESPEDES
SE ALQUILAN dos camas, para caballeros, sólo dormir. Fernán González 50 segundo.
HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, en esta Administración.

HABITACION sólo dormir o pensión completa, se ofrece. Cabestros, 4.
SE ADMITEN huéspedes sólo dormir. General Moja número 4. Asunción Blanco.
NODRIZAS
SE OFRECE ama de cría para criar en su casa, leche de ocho días, en Quintanilla del Agua. Francisco Merino Urión.
PERDIDAS
PERDIDA alianza de oro, desde Plaza Mayor a Correos. Se gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia, Carmen Uzquiza, Puebla 37, tercero, derecha.
PERDIDA tapón de gasolina, de automóvil, níquelado, hace ocho o diez días. Gratificar entrega, en Huerto del Rey, 1, primero.
PERDIDA gafas, con estuche. Se ruega devolución en la Guardia municipal. Gratificar.
PERDIDA reloj pulsera señora, en el trayecto Vitoria-Puebla. Avisar teléfono 1500.
PERDIDA cadena y medalla, en Plaza Calvo Sotelo. Gratificar bien, tratarse recibo. Aparicio y Ruiz 14, primero.
TRASPASOS
SE TRASPASA establecimiento de vinos, sitio céntrico, buena clientela. Razón San Lorenzo 18.

VENTAS
PAJA de granilla, unas 500 arrobas o más, vendo. Juan Díez Arenillas de Muñó.
VENDO burro semental, de cuatro años, pelo negro, talla un metro 43 centímetros, en Riocerezo. Donato González.
VENDO novillo, cuatro años, o compraría otro para emparejar. Felipe Barrio. Villamil de Muñó.
VENDO perro policía, de siete meses, bien parecido. Informes, «Café Carabela». Espolón, de cuatro a nueve noche. Agustín Martínez.
COCHE de niño, vendo. Concepción, 5, tercero, derecha.
SE VENDE una partida de tabla de embalaje en medidas aproximadamente de .60 por 17 c/m. Vidriera Burgalesa, San Juan, 26.
SE VENDEN dos mesas de mármol. Razón, Barrio Gimenos 2, primero. Horas, de doce a una y de cuatro a cinco.
SE VENDEN 200 arrobas de paja granilla, en Villavieja de Muñó. Antonio Gutiérrez.
VENDO dos buyes de trabajo, cinco años. Para tratar, en Rabé de las Calzadas, con Perfecto Barquín.
VENDO cuatro carneros, de año, buenas copas, ojinegros. Andrés Castrillejo. Lodoso.
SE VENDE vaca, pura raza, tres años, partida de tres meses. Para tratar, Coculina, Santiago Crespo.
ARBOLES frutales, forestales y adorno. Casa Garrido. Sombrerería 35.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.
HUEVOS frescos del día: Se cambian por pan duro; se dará un huevo por un kilo, seis huevos por cinco kilos y 12 huevos por diez kilos. P. Sones, 8. Fábrica de guantes.
CACHORRO de un año, legítimo «mastín», se vende. Calle Madrid número 23. Fábrica, Burgos.
CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urizarri, Tante, 10, Burgos. Teléfono, 2152.
TIERRAS de labor, compraría. Dirigirse a Zacarías Burgos, Duque de la Victoria 19.
VARIOS
REPARACION y montaje de toda clase de maquinaria, trabajos de torno y ajustaje. Industrias Electro-Mecánicas, Lda. Vitoria, 14, bajo, Burgos.
SASTRE: Corja toda clase de prendas militar, señora y caballero. Lana de Alzera, 18, segundo.
SEÑORITA callista, se ofrece a domicilio. Teléfono, 2369.
SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Oso». Teléfono 2151.
SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compraventa de muebles usados, José Serna, Lulu Calvo 30 y 32, Burgos.
MAQUINAS escribir Reparación, piezas garantizadas. Ventas comitadas. Avisos: Lulu Calvo, 14, cuarto.

Reunión del Patronato Nacional Antituberculoso

Bajo la presidencia del excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación, ha celebrado sesión en la tarde de ayer el Patronato Nacional Antituberculoso. Se trató de la primera sesión que el organismo celebraba después de la muerte del inolvidable general Martínez Anido, y las primeras frases del señor ministro de la Gobernación fueron un encendido elogio acerca de la gestión del general fallecido, cuyo nombre quedará siempre ligado a la obra antituberculosa nacional.

Expuso el ministro las líneas generales que a su juicio debe seguir la Organización Antituberculosa, que ha terminado en su fase preparatoria y local y debe aprestarse a emprender una obra de carácter eminentemente nacional, a la que prestará todo su apoyo. Dijo que ya ha solicitado créditos necesarios para las nuevas necesidades que se derivan de la conquista de España y de la situación verdaderamente lastimosa que hemos encontrado allí con respecto a este problema, y que el Patronato tendrá que comenzar a estudiar problemas que establecen su situación financiera que lleven su atención a todas las necesidades haciendo resaltar que aun siendo muy importante la acción social es mucho más en el aspecto económico y en el aspecto humanitario preventivo que también debe ser dentro de la esfera del Patronato.

Nombró una ponencia para que en plazo brevísimo le presente unas bases para la reorganización — ya con carácter general — del Patronato, y después de ello se trató de asuntos de trámite.

El vicepresidente, señor Oller, dio cuenta seguidamente de su reciente viaje a Cataluña, de la situación que allí ha encontrado en este problema, y de las medidas que ha creído conveniente adoptar.

El Secretario del Patronato saludó en nombre de todo el Organismo al señor ministro, glosando y aprobando sus frases, a la vez que ofreció la colaboración entusiasta de todos para el mejor éxito de la empresa.

Visita de autoridades a las obras de la Exposición Internacional de Arte Sacro

VITORIA.—Don Gregorio Altube, comisario de Vitoria en la Exposición Internacional de Arte Sacro, dirigió una invitación a distintas autoridades de esta ciudad para efectuar una visita al Palacio de Villa Susa, donde se celebrará la Exposición. A las doce de la mañana de hoy sábado ha tenido lugar dicha visita, y a ella han asistido los señores gobernador militar, señor Alcalde; el señor Bedia, en representación del señor Obispo; el jefe nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, ostentando la representación del señor ministro de Educación; señor presidente de la Excma. Diputación; don Faustino Mendicuti, párroco de San Miguel; señores Lasso de la Vega, Elio, Ripoll y Maragall, miembros de la Comisaría de la Exposición de Vitoria, y el señor Catón, jefe de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Durante el tiempo que ha durado la visita, los señores Altube, Ripoll y Maragall han ido exponiendo a los presentes, los distintos proyectos que están preparando con el fin de que la exposición no conste solamente de parte dispositiva, sino también didáctica. Ha constituido especial interés la visita al modelo de templo parroquial que se está preparando, habiéndose dado cuenta de la gran importancia que alcanzará la participación de artistas nacionales y extranjeros.

Seguidamente, las autoridades se han dirigido a las oficinas de la Exposición, instaladas en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y se han entrevistado con don Santiago Marco, director de la instalación, que les ha explicado sobre los planos sus proyectos y marcha de la misma.

Se ha tratado y previsto las necesidades que presentará la ciudad bajo los distintos puntos de vista, turístico, de alojamiento, etc., y se ha hablado también del arreglo exterior del Palacio de la Exposición y de la colocación de banderas y diversos objetos.

Las autoridades han salido gratamente impresionadas de las visitas por ellas realizadas hoy.

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retasaran ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

Hacia el derrumbamiento total de todo el tinglado rojo Los últimos crímenes del marxismo

Argentino ha reconocido también al Gobierno de Burgos. Mañana harán pública idéntica declaración Inglaterra y Francia

LA PRENSA ITALIANA DESTACA EL ÉXITO ALCANZADO POR EL GENERALISMO FRANCO

ROMA.—Los periódicos subrayan el inminente reconocimiento oficial del gobierno de Burgos, por parte de París y Londres, destacando el éxito del general Franco al obtener con su firme actitud el reconocimiento sin reservas, que hubieran afectado a la soberanía de España. El corresponsal en París de "Il Popolo di Roma" comenta el fracaso de la mezuquina maniobra parlamentaria de las izquierdas contra la decisión de Daladier de reconocer al vencedor, dice que en realidad los amigos de Valencia querían solamente salvar las formas y quedar bien con la embajada soviética. Por su parte el gobierno ha quedado satisfecho con esta manifestación parlamentaria que le ha permitido, sin peligro, hacer como que exponía su propia existencia, por el reconocimiento de Franco.—STEFANI.

LOGICA CONSECUENCIA DE LA VICTORIA DE LAS TROPAS NACIONALES

NEVA YORK.—"Herald Tribune", ocupándose del reconocimiento franco-ingles de Franco, reconoce a su vez que es la lógica consecuencia de la victoria de los nacionales, negándose a toda otra paz que no fuera la rendición del vencido.—STEFANI.

EL LUNES ANUNCIARÁ CHAMBERLAIN EN LOS COMUNES EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BURGOS

LONDRES.—Se confirma que el reconocimiento de jure del gobierno de Burgos, por parte del gobierno británico, será anunciado el lunes próximo por Chamberlain. "Daily Telegraph" intenta consolar a los amigos de los rojos ante este nuevo éxito de Franco, diciendo que el reconocimiento no obliga a conceder los derechos de beligerancia.—STEFANI.

SE PRETENDE CREAR UNA SO-CIEDAD ENCARGADA DE COMPRAR EL MATERIAL AUTOMOVIL DEL EJERCITO ROJO

PARIS.—Entre las últimas tentativas de los jefes rojos para continuar disponiendo de las riquezas llevadas al extranjero, cuya devolución exige España Nacional, se señala la creación por iniciativa de la llamada embajada de España en París, de una Sociedad compradora de todo el material automovil del Ejército rojo de Cataluña, refugiado en Francia.—STEFANI.

OPINIONES DE PRENSA SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE AYER EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS.—La prensa entera comenta ampliamente la sesión de ayer en la Cámara. Los periódicos de izquierda están indignados y abrumados. En "Le Populaire", escribe Blum que él no habría creído jamás que una Cámara Frente Popular votara con 60 votos de mayoría el reconocimiento del general Franco, y se declaró profundamente disgustado. Los órganos oficiales del centro y de derechas escriben que la oposición facilitó sin querer la labor del Gobierno provocando la rotunda declaración de Daladier y aprobando por anticipado el reconocimiento de jure del Gobierno de Burgos que desde ahora es un hecho cumplido.—STEFANI.

LEGA A TOLON EL PERSONAL DE LA EMBAJADA DE POLONIA EN MADRID

TOLON.—El contratapadera "Fortune", procedente de Valencia llegó a Tolón conduciendo a bordo al embajador de Polonia en Madrid, el agregado de la misma Embajada, la familia del embajador y el chofer. También se encontraban a bordo 6 refugiados franceses y dos suizos.—STEFANI.

LA ACTITUD DE AZANA Y DE ALGUNOS DIRIGENTES ROJOS

PARIS.—En los círculos políticos parisienses se cree que Azana abandonará definitivamente la embajada de España roja en París, antes de la noche de mañana y dimitirá al mismo tiempo. Del Vayo que regresó a París sin haber ido a Madrid se ocupará de la evacuación de la Embajada y sobre todo, del transporte de los archivos del gobierno rojo a lugar seguro. Después del reconocimiento que tendrá lugar seguramente el lunes, el palacio de la Embajada será entregado a las autoridades nacionales españolas. Continúa circulando el rumor que Negrin abandonará definitivamente Madrid en acción el lunes próximo.—STEFANI.

SE ORDENA EL EMBARGO DE 800 TONELADAS DE PLATA PROCEDENTE DE CATALUÑA

PARIS.—El Tribunal de Comercio ha ordenado el embargo de 1.500 cajas conteniendo 800 toneladas de plata procedentes de Cataluña, depositadas en la estación de Ivry. Se trata de dinero robado por los rojos españoles durante su fuga precipitada.—STEFANI.

EL ACUERDO DE BUENA VECINDAD LLEVADO A CABO EN BURGOS ENTRE FRANCIA Y LA ESPAÑA NACIONAL

PARIS.—He aquí, según la prensa francesa, en qué consiste el acuerdo de buena vecindad llevado a cabo en Burgos entre Francia y España Nacional: Todo lo que los rojos transportaron a Francia, o sea el oro de la Banca de España, objetos artísticos y preciosos y material de guerra será devuelto al Gobierno de Burgos; se reanuda normalmente las comunicaciones de todo género entre las dos naciones; se resolverá rápidamente el problema de la presencia de la enorme cantidad de españoles rojos refugiados en territorio francés. Como se ve, el acuerdo no contiene ninguna de las famosas condiciones que Francia tenía la intención de imponer a Burgos antes de reconocer su reconocimiento.—STEFANI.

LAS CONDICIONES PARA EL RECONOCIMIENTO

ROMA.—Los corresponsales de prensa italiana en Burgos, señalan que los comentarios de la prensa española, el estado de espíritu del pueblo y las impresiones recogidas en los círculos oficiales, tanto militares como políticos, señalan el reconocimiento del Gobierno español como un asunto corriente, que forma parte de la construcción general de la nueva España en el cuadro internacional.

El reconocimiento anglo-francés se realiza porque Londres y París no pueden hacer otra cosa. No ha sido aceptada ninguna condición por el Gobierno español que cortemente, pero con toda claridad, rechazó toda discusión en este sentido. Por el contrario, los Gobiernos de Londres y París han aceptado las condiciones que no presentadas por el Gobierno español sobre la cuestión del oro del Banco de España, restitución de los prisioneros, trato a los refugiados y propaganda antinacional española en territorio francés.

Por otra parte, se sabe de buena fuente, que el Gobierno británico ha ejercido fuerte presión para aprestar por parte de Francia el reconocimiento del Gobierno de Burgos, cosa dudosa hasta ayer. Además, el fuerte empréstito ofrecido a Franco por un importante grupo londinense judío, cuyas íntimas relaciones con el Gobierno británico son muy conocidas, ha sido rechazado por el Gobierno Nacional español, que piensa seguir también en el dominio financiero una política astórica. Es de observar acerca de esto que el valor de la peseta nacional marca una alza continua.—STEFANI.

EL GOBIERNO ARGENTINO RECONOCE AL DEL GENERAL FRANCO

BUENOS AIRES.—El Gobierno argentino ha decidido reconocer a España Nacional. El Canciller Cantillo se ha puesto en contacto con el Gobierno de Burgos por mediación del embajador en Londres, que ya ha entablado las negociaciones protocolarias con el Duque de Alba, agente del General Franco en Londres. Se cree que otras muchas Repúblicas americanas procederán al reconocimiento inmediatamente después de Argentina.—STEFANI.

MIAJIA HA ABANDONADO EL MANDO

PARIS.—Parece cierto que el presidente Azana abandonará la Embajada de España mañana por la noche para marchar a la villa de uno de sus amigos en Collonge. Además, informaciones procedentes de Madrid afirman que la posibilidad de resistencia ya no es admitida siquiera en los círculos dirigentes de la zona republicana. También se señalan numerosos síntomas de disgregación en los círculos políticos y militares de Madrid. El general Miaja, según parece, ha abandonado el mando. El coronel Zulueta y otras muchas "personalidades" se disponen a luchar.—STEFANI.

ALVAREZ DEL VAYO Y LARGO CABALLERO EN PARIS

PARIS.—Se encuentran en esta capital Alvarez del Vayo y Largo Caballero. El primero celebró esta mañana una larga y se cree que será la última, entrevista con Azana.

EL GOBIERNO NEGRIN HA DESAPARECIDO DE LA CIRCULACION

PARIS.—Toda la atención de la prensa y los círculos políticos está concentrada en el reconocimiento del Gobierno del General Franco por parte del Gobierno francés, según declara-

ción hecha ayer por Daladier y sancionada por el voto de la Cámara.

El cambio de la situación ha producido singular alarma en los círculos marxistas, que ha en último hora alimentaban la idea de ver a Daladier agregarse a «la política de resistencia» promovida por Blum y Ducloux.

La normalización de relaciones con el Gobierno nacional se efectuó el lunes a base de reconocer al Gobierno de Franco como único Gobierno legítimo de España. En consecuencia, el Comité que preside Negrin quedó en total aislamiento, y sin derecho a relaciones oficiales con Francia y con ningún Estado europeo, exceptuado, la URSS.

TAMBIEN EL GOBIERNO INGLÉS RECONOCE EL LUNES AL DEL GENERAL FRANCO

PARIS.—Daladier ha hecho anoche, y esta mañana lo reiteró ante el Consejo Interministerial al que el Gobierno británico procederá al reconocimiento oficial del Gobierno del General Franco el lunes próximo.

UNA EXPULSION MUY DIPLOMATICA

LONDRES.—Los círculos bien informados declaran que en el curso de la entrevista entre Halifax y Azcarate, el ministro británico hizo ver al embajador rojo la conveniencia de que abandonara la capital de Inglaterra a partir del momento del reconocimiento de jure del Gobierno nacional de España.

El Gobierno británico se compromete a prolongar por una semana la consideración debida a los diplomáticos extranjeros con el señor Azcarate y resto de la embajada roja pero a partir de tal fecha no podrá considerarse con el tratamiento diplomático.—FARO.

AMBIENTE DE RENDICION EN LA ZONA ROJA

PARIS.—Las noticias que se reciben de Madrid y Valencia causan la enorme desorientación de los círculos políticos rojos y de los militares a la vista de la situación internacional.

Según dichas informaciones, la mayoría de los jefes rojos se preparan a la fuga convencidos de la inutilidad de la resistencia a la vista de la enorme superioridad de las fuerzas nacionales.

El ambiente de dichas capitales es de rendición, habiendo desahogado todo entusiasmo.—FARO.

COMENTARIOS DE PRENSA A LA SESION DE LA CAMARA

PARIS.—La prensa entera comenta ampliamente la sesión de ayer en la Cámara.

Los diarios de izquierda están indignados y abrumados, mientras los del centro y de derechas escriben que la oposición facilitó sin querer la labor del Gobierno provocando la rotunda declaración de Daladier y aprobando por anticipado el reconocimiento de jure del Gobierno de Burgos, que desde ahora es un hecho cumplido.—FARO.

SALPICADURAS DE LA GUERRA EN FRANCIA

PARIS.—«Le Jour» comunica de Marsella que la policía ha detenido anoche a un miembro de las Brigadas Internacionales que había saqueado una tienda en una de las grandes avenidas de Marsella.

Este sujeto había sido ya expulsado dos veces de Francia por infracción de la ley.

En una cabaña habitada por una familia de refugiados rojos, en las cercanías de Liroges, ha estado una bomba de mano. Un hijo de la familia, de 14 años de edad, arrojó la bomba dentro de la chimenea, resultando gravemente heridos los cuatro

miembros que componían la familia.—FARO.

OCHENTA TONELADAS DE PLATA INCAUTADAS

PARIS.—«Le Matin» anuncia que fueron depositados en la estación de mercancías de Ivry 110 cajas conteniendo ochenta toneladas de plata y otros tesoros, robados en España y expedidos, seguramente, por el Gobierno rojo.

El Tribunal Comercial ha logrado su incautación.—FARO.

YA SE MARCHAN HASTA DE GINEBRA

GINEBRA.—Todos los miembros de la Delegación Permanente roja ante la Sociedad de Naciones, abandonaron Ginebra esta tarde, saliendo en el expres de París.—FARO.

LO MENOS QUE PUEDEN HACER EN PAGAR EL VIAJE

LONDRES.—El Foreign Office exige de los ciudadanos británicos que combatieron en las brigadas internacionales y fueron repatriados por cuenta de las autoridades consulares, que reintegren a dicho organismo los gastos de viaje.—STEFANI.

TRETE V. SU ESTOMAGO con ESTOBIOL y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

La actividad de un buen amigo: Entre los buenos amigos que hemos tenido en Francia, sinceramente al servicio de la noble causa que nuestro Caudillo ha representado...

Curiosa proposición en la Cámara de los Comunes: Da una diputado que tiene el marido tacaño.

En el Vaticano: Se ha celebrado la congregación general.

Fallecimiento de la señora del general Marzo.

Un alarde de técnica es la fabricación del Vermouth "CABALLO BLANCO" El Apertivo de España.

Gran concurso 1.000 PESETAS EN PREMIOS.

A MAL TIEMPO... JARABE ORIVE.

Coñac OSBORNE Vinos.

Digno de llamar la atención de las potencias que han estado considerando a los rojos como un Gobierno legítimamente constituido y ayudándose con cuantos elementos necesitaban...

Hebían respetado la vida del ilustrado Prelado, para hacer de ella una mentirosa propaganda de respeto a la Iglesia, pero cuando ya ésta no podía servirles para sus ciliados proyectos...

Contra estos crímenes horrendos es contra los que hemos luchado nosotros, y a ver si hay ahora alguna nación que se atreva a decirnos que no tenemos razón al limpiar para siempre a España de estas alimañas que se habían apoderado de ella.

Entre los buenos amigos que hemos tenido en Francia, sinceramente al servicio de la noble causa que nuestro Caudillo ha representado...

Da una diputado que tiene el marido tacaño. LONDRES.—El lunes próximo, en la Cámara de los Comunes, la mujer diputado laborista Edith Summerskill propondrá la introducción de una ley obligando a los maridos a declarar a sus respectivas mujeres el importe exacto de sus sueldos y rentas.—STEFANI.

En el Vaticano: Se ha celebrado la congregación general. CIUDAD DEL VATICANO.—Esta mañana ha tenido lugar la congregación general con participación de 55 Cardenales y el Secretario del Sagrado Colegio, monseñor Santoro. La congregación duró solamente 15 minutos.—STEFANI.

Fallecimiento de la señora del general Marzo. LOGROÑO.—En las primeras horas del día de ayer, falleció en esta capital, la distinguida señora doña Pilar Medina Galana, esposa del excelentísimo señor general don Ricardo Marzo, jefe de una de las columnas que más se han distinguido en todas las operaciones y últimamente en la liberación de Cataluña.

Un alarde de técnica es la fabricación del Vermouth "CABALLO BLANCO" El Apertivo de España. Gran concurso 1.000 PESETAS EN PREMIOS. Grandes descuentos. Pida detalles. Bodegas Montero, Almedralejo.

A MAL TIEMPO... JARABE ORIVE.

Coñac OSBORNE Vinos.